

Jujan

Cabecera del cantón Alfredo Baquerizo Moreno de la [provincia del Guayas](#).

Su nombre original fue Puchere -que luego cambió por Jujan- y constituía un asentamiento indígena que ya existía cuando los españoles iniciaron la conquista.

La Ley de División Territorial de Colombia, expedida el 25 de junio de 1824 por el [Gral. Francisco de Paula Santander](#), la designó como recinto del cantón Babahoyo.

Posteriormente la población fue adquiriendo mayor importancia e instaurada la República del Ecuador, gracias a las gestiones realizadas por los señores José Domingo Delgado, Manuel Campuzano, Antonio y Francisco Gavilanes, Tomás Murillo y Eduardo Soto, entre otros, se llevó a cabo su fundación oficial con el nombre de San Agustín de Jujan, acto que se cumplió el 16 de febrero de 1892.

Pocos meses después, por decreto ejecutivo del 30 de mayo el gobierno del Dr. Antonio Flores Jijón la designó como parroquia rural del cantón Yaguachi, condición que mantuvo hasta mayo de 1986, en que el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes -durante el gobierno del [Ing. León Febres-Cordero](#)- expidió el decreto de su cantonización, que dándole el nombre del ex Presidente ecuatoriano, fue publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de mayo de 1989.

*El Consejo Cantonal de [Alfredo Baquerizo Moreno](#), en sesión realizada el martes 5 de agosto del 2003 aprobó por unanimidad la ordenanza de cambio de nombre del cantón -llamado desde siempre Puchero- por el de Jujan. **“El pueblo de Jujan jamás solicitó el cambio de su autóctono e histórico nombre, que nace de un árbol, el que aún existe en nuestro suelo”**,*

*expresó en dicha sesión el alcalde Santiago Medrano Olmedo
(El Universo, ag. 9/03)*

Situada a orillas del río Jujan, afluente del Babahoyo, el cantón basa su economía principalmente en la agricultura, la ganadería y las piladoras de arroz que comercializan la producción de la zona; además, los fines de semana desarrolla un importante movimiento comercial.